UNIVERSIDAD DE COLIMA
SECRETARÍA GENERAL

Colima, Col., febrero 13 de 2015.
Oficio Circular No. UC/SG/001/15.

C. COORDINADORES Y DIRECTORES GENERALES,
UNIVERSIDAD DE COLIMA,
P R E S E N T E .

Por medio del presente y con fundamento en el acuerdo 35 de 2014 relacionado con la publicación Rectoría, solicito su colaboración para que a partir del día 1º. de febrero del presente año, remita a la Secretaría General de nuestra institución, copia de los documentos que sean de su competencia y estén considerados en el numeral dos del acuerdo en comento, ello con la finalidad de cumplir con el objetivo que establece la normativa universitaria para la Gaceta Rectoría.

La información deberá ser enviada en físico, o en formato digital al correo gacetarectoria@ucol.mx, en formato PDF y con un máximo de 400K por documento.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para manifestarle mi alta estima.

A t e n t a m e n t e .
Estudia * Lucha * Trabaja
El Secretario General

UNIVERSIDAD DE COLIMA SECRETARÍA GENERAL

MTRO. CHRISTIAN JORGE TORRES ORTIZ ZERMEÑO

c.c.p. Archivo
CJTOZ/RGA/Conny

Educación con responsabilidad social

Av. Universidad 333, Col. Las Viboras • Colima, Col., México • C.P. 28040 • Teléfonos (312) 316 10 17 y 316 10 00, ext. 30010, ext/fax 30011
www.ucol.mx • secretaria@ucol.mx